

**ANEXO “BB”**

Formato del Reporte para Recompra

Ciudad de México, a 03 de Noviembre de 2020.

Hacemos referencia al Contrato de Fideicomiso Irrevocable de Administración, Emisión y Pago identificado con el Número F/304042 de fecha 8 de agosto de 2011, y sus respectivas modificaciones (“El Fideicomiso”), celebrado por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado a través de su Fondo de la Vivienda, en su carácter de Fideicomitente y Fideicomisario (el “Fideicomitente” o “FOVISSSTE” indistintamente) y HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC, División Fiduciaria, en su carácter de Fiduciario (el “Fiduciario”); con la comparecencia de Deutsche Bank México, S.A. Institución de Banca Múltiple, División Fiduciaria en su carácter de Representante Común (el “Representante Común”). Los términos utilizados con mayúscula inicial y que no estén expresamente definidos en el presente, tendrán los significados atribuidos a dichos términos en el Fideicomiso.

Por medio de la presente con base a la Cláusula Novena, inciso f) del Segundo Convenio Modificatorio de fecha 30 de Noviembre de 2012, hacemos de su conocimiento lo siguiente:

i) Monto Disponible en las Cuentas del Fideicomiso (incluyendo la Cuenta de Reserva, los Intereses y la Cobranza recibidos de forma posterior a la última Fecha de Pago) <sup>1</sup> :		MX \$ 280,833,574.88
ii) El Monto en UDIS <sup>2</sup> necesario para cubrir el Principal e Intereses de los CBF’s	17,078,436.70 UDIS	
Valor de la UDI al 03 de Noviembre de 2020	6.574639	
ii) El Monto en PESOS necesario para cubrir el Principal e Intereses de los CBF’s		MX \$ 112,284,555.99
Resta de los numerales i) y ii), Monto de recursos disponibles para la recompra de CBF’s		MX \$ 111,343,445.78

<sup>1</sup> Los montos correspondientes a las Inversión Permitidas fueron calculados conforme a la valuación de dichas Inversiones Permitidas a la fecha del presente Reporte para Recompra.

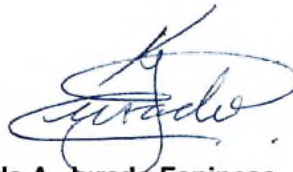
<sup>2</sup> Para efectos del presente cálculo, se considerará el valor de la UDI del 03 de Noviembre para la fecha en que se realice el Reporte para Recompra correspondiente.

En adición, con base a la información proporcionada por el Representante Común se hace de su conocimiento lo siguiente:

Número de CBF's Vigentes:	120,200
Saldo Insoluto de Principal:	63,585,800.00 UDIS
<b>Recompra en el mes de octubre de 2020</b>	<b>No existieron recompras para dicho periodo</b>
Número de CBF's:	NA
Precio de Recompra:	NA
Reducción del Saldo Insoluto de Principal:	NA
Reducción en las Cuentas del Fideicomiso:	NA

Atentamente,

**HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple  
Grupo Financiero HSBC, División Fiduciaria**



**Karla A. Jurado Espinosa**  
Administración Fiduciaria

---

**Gabriela Yáñez Sanabria**  
Delegado Fiduciario